

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO O SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOLVENCIA

049 2023

D. EDUARDO DEL VALLE CALZADO, Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A. en sustitución de la Directora General de SEITT, S.M.E., S.A: PRESIDENTE

D^a RAQUEL FRÍAS RIVERA, Abogada del Estado de la Asesoría Jurídica de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL JURÍDICA.

D. JOSE MANUEL VILLADANGOS SAN MARTIN, Director Financiero de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL ECONÓMICO.

D^a CAMINO ARCE BLANCO Directora Técnica y de Desarrollo de Negocio de de SEITT, S.M.E., SA, VOCAL TÉCNICA.

D^a ISABEL NAVARRO DÍEZ, Directora del Departamento de Transformación Digital de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICA.

D^a MARÍA ISABEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Responsable del Área de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A. en sustitución del Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A.: SECRETARIA

Con fecha 06/06/2023 se constituye la Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.M.E., S.A., integrada por los señores anteriormente citados, para proceder a la apertura del archivo electrónico o sobre nº 1 para el examen de la documentación administrativa y de solvencia de los licitadores presentados y, proceder a su calificación, correspondiente al expediente de contratación que se indica a continuación:

Expediente 20231004-C: "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REHABILITACIÓN DE FIRMES, SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTENCIÓN A NORMATIVA VIGENTE EN CARRETERA M-50 TRAMO P.K. 46+000 (ENLACE A-4) A P.K. 55+500 (ENLACE M-409)", por un importe base de licitación de 31.118.780,34 € IVA incluido (25.718.000,28 € de base y 5.400.780,06 € de IVA al 21%), con un plazo de ejecución del contrato de VEINTICUATRO (24) meses.

Han presentado proposición para participar en la citada LICITACIÓN las siguientes empresas:

1. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. EN UTE (70%-30%).
2. ASFALTOS VICALVARO S.L.; FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y ÁRIDOS DE MELO S.L. EN UTE(40%-40% Y 20%)
3. BECSA, S.A.-CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%)
4. CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES,. S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A. (33,34%; 33,33% y 33,33%).
5. ECOASFALT, .S.A
6. EXTRACO, S.A.-MISTURAS, S.A. (50%)
7. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.
8. OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.
9. PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
10. PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. - ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. (50%)
11. TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. Y COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. EN UTE (50%)
12. UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A (33,34; 33,33% Y 33,33%)

13. UTE EIFFAGE-PADECASA-ACEINSA (35%-35% y 30%).
14. UTE SACYR - CNES ANTOLIN GARCIA LOZOYA (65%-35%)
15. VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
16. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. (75% y 25%)
17. VIRTON, S.A.

Orden del día:

1.- **Apertura y calificación administrativa** del expediente 20231004-C para adjudicar el proyecto de construcción de rehabilitación de firmes, señalización, balizamiento y adecuación de los sistemas de contención a normativa vigente en carretera M-50 tramo p.k. 46+000 (Enlace A-4) a p.k. 55+500 (Enlace M-409)".

Se procede a la apertura del sobre N^o1, documentación administrativa y de solvencia. Examinada por la Mesa la documentación contenida en el sobre N^o 1, aportada por las empresas licitadoras admitidas, se considera correcta y suficiente, salvo las presentadas por:

- ✓ **ASFALTOS VICALVARO S.L.; FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y ÁRIDOS DE MELO S.L. EN UTE (40%-40% Y 20%)**

Una vez abierta la documentación administrativa en el día de hoy, se ha detectado que se denomina en PLACSP como ASFALTOS VICALVARO S.L. cuando en realidad se presentan en Unión Temporal de Empresas con las empresas FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y ÁRIDOS DE MELO S.L. Deberá aportar una autorización a SEITT designando el nombre de la UTE para proceder a modificar los datos generales del licitador en Plataforma de Contratación del Sector Público.

- ✓ **CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES, S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A. (33,34%; 33,33% y 33,33%).**

Una vez abierta la documentación administrativa en el día de hoy, se ha detectado que en los DEUC presentados por las empresas que constituyen la UTE (CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES, S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A.) en la Parte IV Criterios de selección apartado: a) Indicación global relativa a todos los criterios de selección. Indican que NO cumplen, deberá indicar si es correcto o si es un error. Si es un error deberá presentar el DEUC con el citado apartado debidamente cumplimentado y firmado.

- ✓ **ECOASFALT, S.A.**

Una vez abierta la documentación administrativa en el día de hoy, se ha detectado en el Anexo I Declaración responsable complementaria al DEUC de la empresa VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. en el punto 4. Plan de igualdad marca que NO cuenta con un plan de igualdad, teniendo más de 50 trabajadores, Deberá confirmar si es correcto lo que declaran y si es un error deberá presentar el Anexo I Declaración responsable complementaria al DEUC, debidamente cumplimentado y firmado.

- ✓ **TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. Y COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. EN UTE (50%)**

Una vez abierta la documentación administrativa en el día de hoy, se ha detectado que se denomina en PLACSP como TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. cuando en realidad se presentan en Unión Temporal de Empresas con la empresa COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO,

S.A. Deberá aportar una autorización a SEITT designando el nombre de la UTE para proceder a modificar los datos generales del licitador en Plataforma de Contratación del Sector Público.

- ✓ **UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A (33,34; 33,33% Y 33,33%)**

Una vez abierta la documentación administrativa en el día de hoy, se ha detectado que en los DEUC presentado por la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A en la Parte IV Criterios de selección apartado: a) Indicación global relativa a todos los criterios de selección. Indican que NO cumple, deberá indicar si es correcto o si es un error. Si es un error deberá presentar el DEUC con el citado apartado debidamente cumplimentado y firmado.

Se les concede a las empresas antes citadas un plazo de 3 días naturales, a fin de que aporten la documentación solicitada, de acuerdo con lo establecido en el Art. 141.2 de la LCSP.

Y para que conste, se extiende el presente Acta en Madrid a 6 de junio de 2023, que firma el Sr. Presidente y la Secretaria de la Mesa, en el lugar y fecha indicados.

VºBº
PRESIDENTE



SECRETARIA



**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO O SOBRE Nº 2 DOCUMENTACIÓN
APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR**

051 2023

D. EDUARDO DEL VALLE CALZADO, Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A. en sustitución de la Directora General de SEITT, S.M.E., S.A.: PRESIDENTE

D^a RAQUEL FRÍAS RIVERA, Abogada del Estado de la Asesoría Jurídica de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL JURÍDICO

D. JOSE MANUEL VILLADANGOS SAN MARTIN, Director Financiero de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL ECONÓMICO.

D^a CAMINO ARCE BLANCO Directora Técnica y de Desarrollo de Negocio de de SEITT, S.M.E., SA, VOCAL TÉCNICA.

D^a ISABEL NAVARRO DÍEZ, Directora del Departamento de Transformación Digital de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICA

D^a MARÍA ISABEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Titulada superior de SEITT, S.M.E., S.A.: SECRETARIA

Con fecha 12/06/2023 se constituye la Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.M.E., S.A., integrada por los señores anteriormente citados, para proceder a la apertura del archivo electrónico o sobre nº2 , apertura criterios basados en juicios de valor, correspondiente al expediente de contratación que se indica a continuación:

Expediente 20231004-C: “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REHABILITACIÓN DE FIRMES, SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTENCIÓN A NORMATIVA VIGENTE EN CARRETERA M-50 TRAMO P.K. 46+000 (ENLACE A-4) A P.K. 55+500 (ENLACE M-409)”, por un importe base de licitación de 31.118.780,34 € IVA incluido (25.718.000,28 € de base y 5.400.780,06 € de IVA al 21%), con un plazo de ejecución del contrato de VEINTICUATRO (24) meses.

Han presentado proposición para participar en la citada LICITACIÓN las siguientes empresas:

1. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. EN UTE (70%-30%).
2. BECSA, S.A.-CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%)
3. CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES,. S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A. (33,34%; 33,33% y 33,33%).
4. ECOASFALT, .S.A
5. EXTRACO, S.A.-MISTURAS, S.A. (50%)
6. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.
7. OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.
8. PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
9. PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. - ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. (50%).
10. UTE ASFALTOS VICALVARO S.L.; FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y ÁRIDOS DE MELO S.L. EN UTE(40%-40% Y 20%)
11. UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A (33,34; 33,33% Y 33,33%)
12. UTE EIFFAGE-PADECASA-ACEINSA (35%-35% y 30%).
13. UTE SACYR - CNES ANTOLIN GARCIA LOZOYA (65%-35%)
14. TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. Y COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. EN UTE (50%)
15. VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
16. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. (75% y 25%)
17. VIRTON, S.A.

Orden del día:

- 1.- **Lectura y en su caso aprobación del Acta 049 2023.** Apertura y evaluación del sobre nº1 documentación administrativa y de solvencia.
- 2.- **Subsanación Sobre nº1 Documentación administrativa y de solvencia** del expediente 20231004-C para adjudicar el proyecto de construcción de rehabilitación de firmes, señalización, balizamiento y adecuación de los sistemas de contención a normativa vigente en carretera M-50 tramo p.k. 46+000 (Enlace A-4) a p.k. 55+500 (Enlace M-409)".
- 3.- **Apertura criterios basados en juicios de valor** correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20231004-C para adjudicar el proyecto de construcción de rehabilitación de firmes, señalización, balizamiento y adecuación de los sistemas de contención a normativa vigente en carretera M-50 tramo p.k. 46+000 (Enlace A-4) a p.k. 55+500 (Enlace M-409)".

Se expone:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta 049 2023. La mesa acuerda la aprobación del acta.
- 2.- Presentada la documentación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del archivo que contiene las subsanaciones requeridas, la Mesa considera que es válida y que se ajusta al Pliego.
- 3.- Se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación de criterios basados en juicios de valor (sobre nº 2) de los citados licitadores, procediéndose a su remisión a los responsables del contrato para que emitan el correspondiente informe de valoración técnica.

Y para que conste, se extiende el presente Acta en Madrid a 12 de junio de 2023, que firma el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria de la Mesa, en el lugar y fecha indicados.


vego
PRESIDENTE

SECRETARIA



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Acta 061 2023

D. EDUARDO DEL VALLE CALZADO, Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A. en sustitución de la Directora General de SEITT, S.M.E., S.A.: PRESIDENTE

D^a RAQUEL FRÍAS RIVERA, Abogada del Estado de la Asesoría Jurídica de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL JURÍDICA

D. JOSE MANUEL VILLADANGOS SAN MARTIN, Director Financiero de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL ECONÓMICO.

D^a CAMINO ARCE BLANCO, Directora Técnica y de Desarrollo de Negocio de SEITT, S.M.E., SA, VOCAL TÉCNICA.

D^a ISABEL NAVARRO DÍEZ, Directora del Departamento de Transformación Digital de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICA

D^a MARÍA ISABEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Responsable del Área de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A., en sustitución del Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A.: SECRETARIA

Con fecha 29/06/2023 se constituye la Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.M.E., S.A., integrada por los señores anteriormente citados, para proceder a la apertura del archivo electrónico o sobre nº 3 Apertura criterios evaluables automáticamente, correspondiente al expediente de contratación que se indica a continuación:

Expediente 20231004-C: “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REHABILITACIÓN DE FIRMES, SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTENCIÓN A NORMATIVA VIGENTE EN CARRETERA M-50 TRAMO P.K. 46+000 (ENLACE A-4) A P.K. 55+500 (ENLACE M-409)”, por un importe base de licitación de 31.118.780,34 € IVA incluido (25.718.000,28 € de base y 5.400.780,06 € de IVA al 21%), con un plazo de ejecución del contrato de VEINTICUATRO (24) meses.

Han presentado proposición para participar en la citada LICITACIÓN las siguientes empresas:

1. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. EN UTE (70%-30%).
2. BECSA, S.A.-CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%)
3. CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES, S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A. (33,34%; 33,33% y 33,33%).
4. ECOASFALT, S.A.
5. EXTRACO, S.A.-MISTURAS, S.A. (50%)
6. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.
7. OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.
8. PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
9. PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. - ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. (50%).
10. UTE ASFALTOS VICALVARO S.L.; FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y ÁRIDOS DE MELO S.L. (40%; 40% Y 20%)
11. UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A (33,34; 33,33% Y 33,33%)
12. UTE EIFFAGE-PADECASA-ACEINSA (35%-35% y 30%).
13. UTE SACYR - CNES ANTOLIN GARCIA LOZOYA (65%-35%)
14. TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. Y COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. EN UTE (50%)
15. VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
16. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. (75% y 25%)
17. VIRTON, S.A.

Orden del día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta 051 2023. Apertura y evaluación del sobre nº 2 criterios basados en juicios de valor.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20231004-C para adjudicar el proyecto de construcción de rehabilitación de firmes, señalización, balizamiento y adecuación de los sistemas de contención a normativa vigente en carretera M-50 tramo p.k. 46+000 (Enlace A-4) a p.k. 55+500 (Enlace M-409)".

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente, correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20231004-C para adjudicar el proyecto de construcción de rehabilitación de firmes, señalización, balizamiento y adecuación de los sistemas de contención a normativa vigente en carretera M-50 tramo p.k. 46+000 (Enlace A-4) a p.k. 55+500 (Enlace M-409)".

Se expone:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta 051 2023. La mesa acuerda la aprobación del acta.

2.- Con fecha 28/06/2023 el Departamento Técnico de SEITT, S.M.E., S.A. emite informe de puntuación de los criterios cualitativos que dependen de juicio de valor.

Se procede a la valoración del sobre que contiene la documentación de criterios basados en juicios de valor (sobre número 2) de los citados licitadores, ajustándose a los criterios de puntuación que se recogen en el PCP que rige la licitación, la asignación de puntos se realiza siguiendo las indicaciones de la Cláusula 22 del PCP. Los criterios no evaluables mediante fórmulas se valorarán con un máximo de 30 puntos, con el siguiente resultado:

Puntuación Total ordenado de mayor a menor (criterios cualitativos que dependen de un juicio de valor)

LICITADORES		PT Ordenada
1	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.	27,3
2	UTE EIFFAGE-PADECASA-ACEINSA	26,8
3	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. - ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	26,6
4	UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A	25,5
5	BECSA, S.A.-CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	25
6	UTE ASFALTOS VICALVARO S.L.; FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y ÁRIDOS DE MELO S.L. EN UTE	24,2
7	CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES,. S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A.	24
8	OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	22,8
9	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	21,4
10	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	21,3
11	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. Y COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. EN UTE	20,8
12	ECOASFALT, .S.A	20,7
13	EXTRACO, S.A.-MISTURAS, S.A.	20,6
14	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. EN UTE	19,9

LICITADORES		PT Ordenada
15	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	18,8
16	VIRTON, S.A.	18,4
17	UTE SACYR - CNES ANTOLIN GARCIA LOZOYA	18,4

Con fecha 28/06/2023 se publicó el informe de puntuación de los criterios cualitativos que dependen de juicio de valor en Plataforma de Contratación del Sector Público, antes de la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y mejoras.

3.- Se procede a la apertura de los sobres que contiene la oferta económica de las empresas admitidas, con el resultado siguiente:

LICITADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS	CRIT. EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS		
	PT (SOBRE 30)	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€)	EQUIPO ADICIONAL EXTENDIDO	GASTOS DE ENSAYO
1. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. EN UTE (70%-30%).	19,9	20.630.348,52 €	SI	2%
2. BECSA, S.A.-CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%)	25,0	22.040.326,24 €	SI	2%
3. CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES, S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A. (33,34%; 33,33% y 33,33%).	24,0	21.217.350,23 €	SI	2%
4. ECOASFALT, S.A.	20,7	21.689.400,00 €	SI	2%
5. EXTRACO, S.A.-MISTURAS, S.A. (50%)	20,6	20.787.859,00 €	SI	2%
6. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	18,8	22.600.978,65 €	SI	2%
7. OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	22,8	19.440.236,41 €	SI	2%
8. PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	21,4	21.341.377,01 €	SI	2%
9. PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. - ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. (50%).	26,6	22.760.000,00 €	SI	2%
10. UTE ASFALTOS VICALVARO S.L.; FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y ÁRIDOS DE MELO S.L. EN UTE (40%-40% Y 20%)	24,2	20.955.522,59 €	SI	2%
11. UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A (33,34; 33,33% Y 33,33%)	25,5	20.702.990,23 €	SI	2%
12. UTE EIFFAGE-PADECASA-ACEINSA (35%-35% y 30%).	26,8	20.008.604,22 €	SI	2%
13. UTE SACYR - CNES ANTOLIN GARCIA LOZOYA (65%-35%)	18,4	22.646.302,65 €	SI	2%
14. TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. Y COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. EN UTE (50%)	20,8	21.140.000,00€	SI	2%
15. VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	21,3	20.753.800,00 €	SI	2%

LICITADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS	CRIT. EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS		
	PT (SOBRE 30)	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€)	EQUIPO ADICIONAL EXTENDIDO	GASTOS DE ENSAYO
16. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. (75% y 25%)	27,3	23.989.000,00 €	SI	2%
17. VIRTON, S.A.	18,4	21.343.368,43 €	SI	2%

Se da traslado de las ofertas económicas de los licitadores para que el Departamento Técnico emita el informe de valoración económica.

Y para que conste, se extiende el presente Acta, que firma el Sr. Presidente y la Secretaria de la Mesa, en el lugar y fecha indicados.

VºBº
PRESIDENTE



SECRETARIA



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

066 2023

En Madrid, a 10/07/2023, se constituye la Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A., para proceder a formular propuesta de adjudicación del expediente que se cita a continuación, de conformidad con lo previsto en el artículo 326 L.C.S.P.

Asisten como componentes de la Mesa de Contratación:

D^a CRISTINA MORENO FERNÁNDEZ, Directora General de SEITT, S.M.E., S.A.: PRESIDENTA

D^a RAQUEL FRÍAS RIVERA, Abogada del Estado de la Asesoría Jurídica de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL JURÍDICO

D. JOSE MANUEL VILLADANGOS SAN MARTIN, Director Financiero de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL ECONÓMICO.

D^a ISABEL NAVARRO DÍEZ, Directora del Departamento de Transformación Digital de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICA.

D^a RAQUEL DURÁN BRAVO, Responsable del Área de Compras SEITT, S.M.E., S.A. adscrita al Departamento Técnico, en sustitución de la Directora Técnica y de Desarrollo de Negocio de SEITT, S.M.E., SA: VOCAL

D. EDUARDO DEL VALLE CALZADO, Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A.: SECRETARIO.

Se ha convocado Mesa para el siguiente expediente:

Expediente 20231004-C: "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REHABILITACIÓN DE FIRMES, SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTENCIÓN A NORMATIVA VIGENTE EN CARRETERA M-50 TRAMO P.K. 46+000 (ENLACE A-4) A P.K. 55+500 (ENLACE M-409)", por un importe base de licitación de 31.118.780,34 € IVA incluido (25.718.000,28 € de base y 5.400.780,06 € de IVA al 21%), con un plazo de ejecución del contrato de VEINTICUATRO (24) meses.

Han presentado proposiciones para participar en la citada LICITACIÓN las siguientes empresas:

1. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. EN UTE (70%-30%).
2. BECSA, S.A.-CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%)
3. CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES, S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A. (33,34%; 33,33% y 33,33%).
4. ECOASFALT, S.A.
5. EXTRACO, S.A.-MISTURAS, S.A. (50%)
6. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.
7. OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.
8. PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
9. PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. - ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. (50%).
10. UTE ASFALTOS VICALVARO S.L.; FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y ÁRIDOS DE MELO S.L. (40%; 40% Y 20%)
11. UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A (33,34; 33,33% Y 33,33%)
12. UTE EIFFAGE-PADECASA-ACEINSA (35%-35% y 30%).
13. UTE SACYR - CNES ANTOLIN GARCIA LOZOYA (65%-35%)
14. TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. Y COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. EN UTE (50%)
15. VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
16. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. (75% y 25%)
17. VIRTON, S.A.

Orden del día:

- 1.- **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta 061 2023.** Apertura y evaluación sobre nº 3 apertura criterios evaluables automáticamente.
- 2.- **Valoración criterios evaluables automáticamente** correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20231004-C para adjudicar el proyecto de construcción de rehabilitación de firmes, señalización, balizamiento y adecuación de los sistemas de contención a normativa vigente en carretera M-50 tramo p.k. 46+000 (Enlace A-4) a p.k. 55+500 (Enlace M-409).
- 3.- **Propuesta de adjudicación**, correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20231004-C para adjudicar el proyecto de construcción de rehabilitación de firmes, señalización, balizamiento y adecuación de los sistemas de contención a normativa vigente en carretera M-50 tramo p.k. 46+000 (Enlace A-4) a p.k. 55+500 (Enlace M-409).
- 4.- **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta 066 2023.** Propuesta de adjudicación

Se expone:

1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta 061 2023. La mesa acuerda la aprobación del acta.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente correspondientes a las proposiciones presentada por las empresas licitadoras.

Tras el análisis de las propuestas económicas presentadas, la baja temeraria de la "Propuesta Económica" se ha situado en el 22,60 % por lo que la siguiente proposición resulta incurso en presunción de anormalidad por su bajo importe:

LICITADOR	Proposición Económica	Baja Prop. Económica
1 . OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	19.440.236,41	24,41%

Con fecha 29/06/2023 se requirió a la empresa con proposición económica anormalmente baja, a fin de que aportara justificación sobre la composición de la oferta presentada y la justificación de su proposición económica en baja temeraria, concediéndole un plazo máximo de cinco días hábiles. Una vez recibida, se dio traslado de la documentación presentada al Departamento Técnico para que emitiera el correspondiente informe.

Con fecha 04/07/20223 el Departamento Técnico emite informe sobre la proposición incurso en presunción de anormalidad por su bajo importe, donde manifiesta lo siguiente:

Una vez estudiada la documentación aportada por esta empresa para justificar el importe de su oferta económica, se propone confirmar que es temeraria por entender que no han justificado suficientemente, en los términos exigidos por el Pliego de Cláusulas Particulares, el importe de su propuesta. Por tanto, a juicio de este Departamento Técnico, la justificación aportada por la empresa incurso en presunción de temeridad permite deducir que con esa oferta económica el licitador no va a poder cumplir adecuadamente con el conjunto de obligaciones derivadas del contrato licitado.

Con fecha 05/07/2023 el Departamento Técnico emite informe de puntuación económica y global de las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADORES	PUNTUACIONES		PUNTUACIÓN GLOBAL PT+PF (Sobre 100)
	PT (sobre 30)	PF (sobre 70)	
UTE EIFFAGE-PADECASA-ACEINSA (35%-35% y 30%).	26,80	70,00	96,80
UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.-CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A (33,34; 33,33% Y 33,33%)	25,50	62,70	88,20
UTE ASFALTOS VICALVARO S.L.; FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y ÁRIDOS DE MELO S.L. EN UTE(40%-40% Y 20%)	24,20	60,05	84,25
VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	21,30	62,17	83,47
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. EN UTE (70%-30%).	19,90	63,47	83,37
EXTRACO, S.A.-MISTURAS, S.A. (50%)	20,60	61,81	82,41
CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES, S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A. (33,34%; 33,33% y 33,33%).	24,00	57,30	81,30
TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. Y COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. EN UTE (50%)	20,80	58,11	78,91
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	21,40	56,00	77,40
VIRTON, S.A.	18,40	55,98	74,38
BECSA, S.A.-CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%)	25,00	48,65	73,65
ECOASFALT, S.A.	20,70	52,34	73,04
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. - ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. (50%).	26,60	41,09	67,69
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.	18,80	42,76	61,56
UTE SACYR - CNES ANTOLIN GARCIA LOZOYA (65%-35%)	18,40	42,28	60,68
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. (75% y 25%)	27,30	28,17	55,47
OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	22,80	T	T

T: Oferta incurra en temeridad por su bajo importe.

3- Propuesta de adjudicación

Se procede a la propuesta de adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20231004-C.

Una vez completados todos los trámites previos que condujeron a la autorización por Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 25/04/2023, se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el anuncio de licitación en fecha 07/05/2023, estableciéndose el plazo de presentación de ofertas hasta el 05/06/2023, y la apertura de la Proposición Económica el 03/07/2023.

Tras el examen del informe técnico de la puntuación global de las ofertas presentadas, y una vez efectuada la votación por los distintos miembros de la Mesa, ésta acuerda por unanimidad lo siguiente:

1. Proponer como posible adjudicatario del **“CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA DE RESPONSABLE DE SEGURIDAD EN FASE DE EXPLOTACIÓN PARA LOS TÚNELES EXISTENTES EN LA RED DE SEITT, S.M.E., S.A.”**, a la Unión Temporal de Empresas formada por **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.; - PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y ACEINSA MOVILIDAD, S.A.**, con un porcentaje de participación respectivamente de 35%-35% y 30%, por la cantidad de 24.210.411,11 € IVA incluido, (20.008.604,22 € de base y 4.201.806,89 € de IVA), con un plazo de ejecución del contrato de VEINTICUATRO (24) meses.
2. Requerir a la Unión Temporal de Empresas formada por **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.; - PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y ACEINSA MOVILIDAD, S.A.**, para la presentación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de contratación, según lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta 066 2023. La mesa acuerda la aprobación de la presente acta.

Y para que conste, se expide el presente Acta, que firma la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario de la Mesa, en el lugar y fecha indicados.

Vº B
PRESIDENTA

SECRETARIO,

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE ESCRITO PRESENTADO POR LAS EMPRESAS FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. ; ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. y ARIDOS DE MELO, S.L. (UTE)

En Madrid, a 17/07/2023, se reúne la Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A., para proceder a la toma de decisión sobre el escrito presentado por el licitador FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.; ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. y ARIDOS DE MELO, S.L. (UTE)

Asisten como componentes de la Mesa de Contratación:

D^a CRISTINA MORENO FERNÁNDEZ, Directora General de SEITT, S.M.E., S.A: PRESIDENTA

D^a RAQUEL FRÍAS RIVERA, Abogada del Estado de la Asesoría Jurídica de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL JURÍDICO

D. JOSE MANUEL VILLADANGOS SAN MARTIN, Director Financiero de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL ECONÓMICO.

D^a ISABEL NAVARRO DÍEZ, Directora del Departamento de Transformación Digital de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICA.

D^a CAMINO ARCE BLANCO Directora Técnica y de Desarrollo de Negocio de de SEITT, S.M.E., SA, VOCAL TÉCNICA.

D. EDUARDO DEL VALLE CALZADO, Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A.: SECRETARIO.

Se ha convocado Mesa para el siguiente expediente:

Expediente 20231004-C: “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE REHABILITACIÓN DE FIRMES, SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTENCIÓN A NORMATIVA VIGENTE EN CARRETERA M-50 TRAMO P.K. 46+000 (ENLACE A-4) A P.K. 55+500 (ENLACE M-409)”, por un importe base de licitación de 31.118.780,34 € IVA incluido (25.718.000,28 € de base y 5.400.780,06 € de IVA al 21%), con un plazo de ejecución del contrato de VEINTICUATRO (24) meses.

Orden del día:

Examen y toma de decisión sobre el escrito presentado por las empresas licitadoras FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. ; ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. y ARIDOS DE MELO, S.L., (UTE), en relación a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20231004-C, para adjudicar el proyecto de construcción de rehabilitación de firmes, señalización, balizamiento y adecuación de los sistemas de contención a normativa vigente en carretera M-50 tramo p.k. 46+000 (Enlace A-4) a p.k. 55+500 (Enlace M-409).

Se expone:

1.- Con fecha 10/07/2023 ha tenido entrada en SEITT, escrito presentado por las empresas FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.; ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. y ARIDOS DE MELO, S.L., que se presentan a la licitación como Unión Temporal de Empresas (UTE), donde manifiestan que por el órgano de contratación se verifique por si hubiera practicas colusorias de las empresas siguientes:

- CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES, S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A. (33,34%; 33,33% y 33,33%)
- UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A (33,34; 33,33% Y 33,33%)

Se indica que los miembros de la UTE CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.-MARCAS VIALES, S.A.-PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A pertenecen a los mismos grupos empresariales que los miembros de la UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A-HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.

Se solicitó informe al Departamento Técnico del detalle de las proposiciones técnicas (sobre nº2) presentadas por las citadas empresas.

Con fecha 13/07/2023 el Departamento Técnico emite informe indicando lo siguiente:

- *“Eran conscientes, pues así lo habían declarado, que existían ofertas de dos UTEs pertenecientes a los mismos grupos empresariales, pues se comunicó por el Departamento de contratación que declaraban pertenecer al mismo grupo de empresas de la siguiente forma:*

PAHERSA- HOCENSA:

PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A.
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

MARCAS Y VIALES – DIEZ Y COMPAÑÍA:

MARCAS Y VIALES, S.A.
DÍEZ Y COMPAÑÍA, S.A.

CORPORACIÓN LLORENTE:

CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.
CONSERVACIÓN DE VIALES, S.A.U.

- *Que han analizado todas las ofertas de manera independiente y emitido un informe con una valoración de la documentación técnica que han presentado las empresas licitadoras, siguiendo las indicaciones de la cláusula 22 del PCP, en concreto valorando los siguientes apartados:*

A1 MEMORIA, PROGRAMA DE TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN

A1a MEMORIA (metodología y conocimiento de la obra),

A1b MEMORIA, (programación de los trabajos, medios personales y materiales)

A2 PLAN DE CALIDAD; MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD; Y TECNOLOGÍA E I+D+i

A) PLAN DE CALIDAD

B) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

C) TECNOLOGÍA E I+D+i

A3 PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

A4 MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A LOS USUARIOS

- *Que las ofertas presentadas formadas por la UTE CONSERVACIÓN DE VIALES, SAU MARCAS VIALES, SA – PAHERSA CONSTRUCCIONES, S.A. y la oferta presentada por la UTE DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A. HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A, se pueden considerar ofertas técnicas independientes, formadas por documentos diferentes, habiendo obtenido, por tanto, una evaluación técnica distinta, la cual se detalla en el ANEJO N°1.*
- *Así mismo, se manifiesta que existe coincidencia en que el representante que firma como apoderado de las empresas del grupo empresarial PAHERSA - HOCENSA es el mismo, Don Manuel Esteban Herranz, quien firma digitalmente ambas ofertas”.*

La mesa de contratación, una vez analizado el escrito presentado por las empresas FFC CONSTRUCCIÓN S.A. ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. y ARIDOS DE MELO, S.L. (UTE) y el informe emitido por el Departamento Técnico de SEITT que indica que las ofertas técnicas presentadas por las dos UTEs son independientes, acuerda que, no existen indicios fundados de conductas colusorias y el hecho de que tres miembros de dos UTEs pertenezcan a los mismos grupos empresariales, no es causa de su exclusión, puesto que en los Pliegos no existía restricción a que empresas pertenecientes a un mismo grupo de empresas se presentasen a la misma licitación, y así mismo, la circunstancia de la pertenencia a un mismo grupo empresarial se tuvo en cuenta a la hora de valorar el umbral de temeridad de todas las ofertas económicas presentadas.

De acuerdo a lo anterior, por unanimidad, la mesa de contratación confirma como mejor valorada a la UTE constituida por las empresas EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A. – PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A. – ACEINSA MOVILIDAD S.A.

Y para que conste, se expide el presente Acta, que firma la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario de la Mesa, en el lugar y fecha indicados.



Vº B
PRESIDENTA



SECRETARIO,